

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	F-JC-047 Versión: 00
		Fecha: 25-09-2024

Con base en lo estatuido en el Decreto 1082 de 2015, **Artículo 2.2.1.1.6.1** el cual reza:

Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*

Además de los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, mediante el presente documento el Municipio de Sabaneta, pretende evidenciar el análisis de la referencia, anteponiendo que *“en la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.”*

Contrato N°	SAB-01-2282-25
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.
Valor total del contrato:	\$19.250.000
Valor mensual:	\$5.500.000
Plazo:	(3.5) meses

<i>¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica para la ejecución del presente objeto contractual?</i>	Para el tipo servicios que se pretenden contratar, se encuentra que la prestación de servicios en el sector es llevada a cabo por personas naturales. Así las cosas, se requiere contar con una persona natural, que cumpla con el perfil requerido para ejecutar dicho objeto contractual.
---	---



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

F-JC-047 Versión: 00

Fecha: 25-09-2024

<p><i>¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?</i></p>	<p>SE REQUIERE QUE EL PROPONENTE ACREDITE OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y QUE SEA ESPECIALIZADO.</p>
<p><i>¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos?</i></p>	<p>Si, la entidad ha requerido este tipo de contratación para servicios iguales o similares al que se debe desarrollar a través del presente objeto contractual.</p>
<p><i>¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones?</i></p>	<p>El Municipio de Sabaneta ha contratado servicios como:</p> <p>Contrato: SAB-01-1047-25 Valor: \$24.000.000 Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARAS DE FORTALECER LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SABANETA.</p> <p>Plazo: (6) Seis meses</p>
<p><i>¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los procesos de contratación anteriores?</i></p>	<p>A través de contrataciones como las señaladas, el municipio siempre satisfizo su necesidad, pues fueron ejecutados en el marco de la normativa vigente, bajos condiciones normales de mercado, durante el plazo establecido y bajo los lineamientos técnicos y organizacionales solicitados por el contratante.</p>
<p><i>¿Cuál es el tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del proceso de contratación?</i></p>	<p>El Municipio de Sabaneta, asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente para dar cumplimiento al presente contrato. El presente contrato se justifica por la necesidad de contratar un profesional en el área jurídica, capacitado y con experiencia en Contratación Estatal, que conozca los diferentes procesos y frentes que se ejecutan en las entidades públicas y que se fundamenta en la alta experiencia calificada del contratista y en el valor agregado que aporta al servicio, debido a su larga trayectoria en diferentes entidades territoriales.</p> <p>Para la ejecución del contrato a suscribir no se requiere que el contratista cumpla con ningún requisito financiero, toda vez que se trata de la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.</p> <p>El tipo de remuneración recomendada para la presente prestación de servicios es la del pago mensual por los servicios efectivamente prestados y recibido a entera satisfacción, según certificado y control del supervisor del contrato; pago que se hará con sujeción al plan anual de caja P.A.C.</p>

	<p style="text-align: center;">ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</p>	F-JC-047 Versión: 00
		Fecha: 25-09-2024

(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)

**JOHAN QUINTERO PEREZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Elaboró		
Nombre	TATIANA OSPINA GALLON	<i>(Firmado digitalmente a través de SECOP II)</i>
Dependencia	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Fecha de elaboración	Septiembre de 2025	